

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Las suscripciones, anuncios y encargos de imprenta, se dirigirán al Administrador y se pagarán en Segovia. — 17, PLAZUELA DEL CORPUS, 11 — TELÉFONO N.º 141

DIARIO INDEPENDIENTE

CORRESPONDENCIA APARTADO NUM. 11

FUNDADO EN 1801 POR RUFINO CANO DE RUEDA

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: ADELANTADO

Las informaciones, noticias y todos los asuntos relacionados con la Redacción, se dirigirán a ésta: — SAN AGUSTÍN, NUM. 7 — TELÉFONO 25

FELIX CUESTA

FABRICA DE LICORES, ANISADOS Y JARABES. Exportación de vinos finos y champagnes. Depósito de sidra, marca EL GAITERO



En el Hospital de la Misericordia

La comunión a los enfermos

Con la pompa acostumbrada, se dió ayer la comunión Pascual, por el ilustre prelado de la Diócesis, a los enfermos del Hospital de la Misericordia. Antes, ofició una misa su ilustrísima, en la capilla de ese establecimiento benéfico, asistido del chantre de la Catedral don Mariano Martínez y del arcepreste don Maximino Azpicueta, y tomando parte en este acto religioso, como presbítero asistente, el deán don Manuel Campos Mota.

El templo se hallaba lujosamente adornado, ostentando, el altar mayor, profusión de luces y flores. En dicha misa se acercaron a recibir el pan de los ángeles, numerosos fieles.

Desde la capilla del Hospital fué llevado a las salas de éste, el Santísimo Sacramento, en solemne y brillante procesión, en la que figuraban, además del excelentísimo señor obispo, revestido de medio pontifical, bajo palio, y acompañado de los señores deán, chantre y arcepreste, el presidente de la Audiencia, el ayudante del gobernador militar, en representación del general Means; el alcalde, don Fernando Rivas, y los concejales don Guillermo Gómez y don Angel del Barrio; el presidente de la Cruz Roja, don Antonio Herrero, y el oficial de una de las ambulancias de la misma, don Frutos Manzanares; el capellán, don Aurelio del Pino; el director del Hospital, don Leopoldo Moreno; el cirujano, don Segundo Gila; el practicante, don Feliciano Palomares, y nutrido acompañamiento de personas devotas.

Teatro Juan Bravo

La compañía de Montijano incumple el compromiso que tenía adquirido con el señor Montes.

Una función improvisada. El empresario del Teatro Juan Bravo y buen amigo nuestro, don José Montes, digno de mejor suerte, por todos conceptos, es víctima de la fatalidad de algún tiempo a esta parte. Las contingencias a que ha sido expuesto y que, pacientemente ha soportado, han sido innumerables. Bien es cierto que él ha sido ajeno a todas ellas, y es el primero en lamentar sus resultados.

El último pelarzo se lo han dado los actores de la compañía de Montijano (hijo), incumpliendo el contrato que tenían escriturado, y en virtud del cual esta compañía tenía que haber debutado el sábado en esta población. En su defecto, y para no privar al público segoviano del semanal espectáculo, consiguió contratar ayer a primera hora al caballero Dalvi y su perro chico, «Curriachi» el cual adivina, canta y produce algunos sonidos que semejan palabras.

El número, sin llegar a ser una genialidad, fué del agrado del respetable. Después hizo su presentación la joven cupletista Teresita Avila. Una artista muy estimable que interpretó una variada colección de cuplés, entre los que destacan Aleli, «Vaya mujer» y algunos más, originales de nuestro paisano el inspirado y joven autor, Ignacio Vizcaíno, que está consiguiendo señalados triunfos en provincias con sus producciones de este género.

El público numeroso que acudió a las dos secciones celebradas obligó a Teresita Avila a repetir el célebre Aleli, cuplé que, por su música fácil y retzona, coreó, y que no dudamos que en breve obtendrá la debida popularidad. Seadas películas hábilmente proyectadas por el señor Aza, completaron el programa de ambas secciones. V. S.

LA LIGA CONTRA LOS BANQUETES

¿Será posible que llegue a cuajar y tener absoluta realidad, la idea de que se acabaron para siempre los banquetes-homenajes y los vinos de honor?

Un grupo de escritores y artistas ha iniciado la campaña contra los banquetes-homenajes, que, si bien es verdad, han perdido todo su valor representativo por lo mucho que de ellos se ha abusado, no dejan de ocasionar molestias y de crear compromisos que, si son desatendidos, acaban con amistades que parecían irrompibles.

Este asunto de los banquetes-homenajes, más o menos espontáneos y mercedidos, más se presta a la jácara y a la apostilla burlesca que al comentario serio; mas conviene también ayudar seriamente en su laudable campaña a ese grupo de hombres beneméritos que se proponen desterrar una costumbre, no por muy arraigada, menos absurda.

Y tan absurda como es esa costumbre. Porque, en resumidas cuentas, ¿para qué se organizan esos banquetes? Para festejar el éxito real o ficticio obtenido por algún señor por la publicación de un libro o con el estreno de obra teatral, para congratularse del final de alguna exposición de cuadros o dibujos; o porque a algún señor le han dado un destino o ha terminado su carrera, o bien para celebrar el acierto de un amigo en la organización de una kermesse benéfica, benéfica claro está para el susodicho amigo; ya para «homenajear» a algún nuevo gobernador o a cualquier político que ha ganado con evidentes méritos una elección. Es decir, con esos banquetes son siempre para celebrar el que un ciudadano haya ganado o piense ganar dinero o celebridad.

En todos estos casos, parece natural que sea el interesado el que invite a sus amigos. Pues, no; la costumbre ha hecho que sean los amigos los que se rasquen el bolsillo con tan fausto motivo como supone el que uno de sus conocidos va a aumentar su peculio.

¿No es todo esto ilógico? Si cuando un señor se casa o lleva a bautizar un hijo, o cuando a un afortunado mortal le toca la lotería, invita a sus amigos a una cuchipanda, ¿por qué han de ser los amigos los visitantes, cuando ese señor gane dinero por cualquier otro modo o a ese señor lo asciendan en su carrera?

Está bien esa campaña. El que quiera homenajes, que los pague, que así sabrán sus amigos si es verdad que los tiene afecto.

ARIEL

CAMBA EN SEVILLA

EN LAS PARROQUIAS

Una conferencia sobre Segovia en el Ateneo

Nuestro querido amigo y brillante colaborador don Alberto Camba, que se encuentra en Sevilla, ha dado una interesante conferencia, que ha sido muy elogiada en el Ateneo de aquella capital.

Tituló a su amena y atrayente charla que versó acerca de Segovia, «El alma de Castilla», recibiendo el disertante entusiastas felicitaciones, que nos complacemos en hacer constar en las columnas de este periódico.

A la conferencia asistieron, el infante don Carlos, el capitán general de la Región, y numeroso y selecto público. Reciba el amigo Camba nuestra entusiasta enhorabuena por el resonante éxito obtenido, que en esta casa, donde tanto se le quiere, celebramos como propio.

La comunión a los enfermos

Con la solemnidad de costumbre se celebró ayer en las distintas parroquias el piadoso y conmovedor acto de administrar procesionalmente la comunión Pascual a los enfermos.

A esta ceremonia concurrieron gran número de feligreses.

Junta de asociados

Aprobación del presupuesto

El sábado se reunió la Junta municipal de asociados, para discutir y aprobar el presupuesto de 1923-24.

Hubo alguna ligera discusión sobre varias partidas, quedando aprobado el presupuesto con pequeñas modificaciones de detalle.

Las utopías reformistas y las realidades de la vida española

Los radicales españoles se han plantado en el año 68 del siglo pasado y no hay quien los seque de ahí. De nada les sirve que los tiempos hayan cambiado ni que lo que antes podía ser tremolado como bandera ideológica de un partido, hoy sea mirado con indiferencia por el país y tenido, aun por políticos no tachados de retrógrados, como utopías sin ambiente y sin base de realidad. Ellos continúan terne en su actitud, a pesar de la repulsa del país y de la falta de alientos de los ciudadanos.

Dentro del régimen—aunque muy circunstancialmente—quien mantiene esas utopías es don Melquiades Alvarez y las dos docenas de señores que con él, componen el llamado partido reformista.

Cuando en un país como España, donde hay tantos y tan vivos problemas que estudiar y resolver, es cuando a los reformistas se les ocurre hacer cuestión de Gabinete la inmediata reforma del párrafo tercero del artículo 11 de la Constitución de 1876.

Hubieran don Melquiades y sus amigos enarbolado bandera de sanas mejoras gubernamentales, y se habría visto con simpatía su actitud; pero pretender, sin razón y sin motivo, plantear una guerra religiosa, no puede ser bien visto por el país, que lo que quiere es tranquilidad y reposo y que se busquen cauces por donde pueda discurrir con desahogo la economía nacional.

Pero vamos a cuentas. ¿Qué es lo que pretenden los reformistas?

El párrafo tercero del artículo 11 de la Constitución vigente dice así:

«No se permitirán, sin embargo, otras ceremonias ni manifestaciones públicas que las de la religión del Estado.»

Es decir, que lo que los reformistas quieren es que las demás religiones y sectas puedan hacer pública ostentación de su culto.

Prescindiendo de la cuestión de doctrina que al más lerdo le dice que es un contrasentido y un funesto precedente conceder la misma beligerancia al error que a la verdad, pues en ese caso también debía pedir los mismos derechos el vicio que la virtud, vamos a la práctica y preguntemos a los señores reformistas: ¿Quién pide, a qué anhelos de opinión responde ese prurito de reforma de la Constitución en esa parte?

Los españoles o somos católicos o indiferentes en materia de religión. Ni el islamismo, ni el judaísmo, ni el budismo, ni el protestantismo, han sido plantas que han arraigado en nuestra nación. Aquí, al que no es fer-

viante católico, no le preocupan los problemas religiosos y aun éstos indiferentes, en el trance de tener que preocuparse, se inclinan al catolicismo que, el fin, en la religión en la que les educaron sus mayores. Como no sabemos que ningún grupo de mahometanos o budhistas ni de otra religión aspire a implantarse en nuestra patria, quedan solo los quince o veinte sectarios que viven a sueldo de las sociedades bíblicas extranjeras, que son los únicos a quienes les interesa esa libertad de cultos, no por defender la doctrina contraria al catolicismo, sino por justificar las dietas que cobran.

¿Y por dar gusto a una tan exigua minoría se va a conmovier y a ofender la conciencia de todo un país? ¿Es esto serio?

Además, y sigamos discurrendo por terreno práctico y de realidades, ¿quién se opone a que en España profese cada uno el culto que quiera y hasta que lo exteriorice, a pesar del precepto constitucional que prohíbe manifestaciones externas de cultos que no sean los de la religión del Estado?

Pues qué, ¿los protestantes no levantan sus capillas y sus escuelas en donde quieren, y los masones erigen sus logias en donde les parece, y los judíos mantienen sus sinagogas donde lo tienen a bien? ¿No hay en Madrid, en Vigo, en Algeciras y en otras ciudades españolas iglesias protestantes? ¿Y no sabemos todos dónde y cómo se reúnen los masones y los espiritistas, sin que nadie los inquiete? ¿Qué más quieren? ¿O es que por lo mismo que esos señores se han pasado la vida conculcando las leyes, los vamos ahora a hacer caso para que ofendan a mansalva la conciencia nacional?

Mas, por lo visto, nuestros reformistas tienen compromisos tan ineludibles, que no les permiten salir de su estancia a pesar de las voces que el país entero les da, diciéndoles que están equivocados.

Con echar la culpa a los obispos y decir que éstos mediatizan el Poder, se creen que han hecho una hombrada. Por lo visto, querían que los obispos se hubieran hecho también protestantes de la noche a la mañana, o que se callaran cuando vieran en peligro los intereses a ellos confiados.

Esta última salida de tono de los reformistas es de tan mal gusto, como lo de la reforma de la Constitución en lo que se refiere a la religión.

Verdad es que si ellos se empeñan en quedarse solos con sus utopías, el país no se inquietará por ello. A la vista está el poco caso que nadie ha hecho a don Melquiades ni a sus amigos. D. MUÑOZ

DE QUINTAS

Juicio de exenciones

Ante la Comisión mixta de Reclutamiento, celebrarán juicios de exenciones los pueblos siguientes:

Día 12.—Montejo de la Vega de la Serrezuela, Negrodo, Rianza, Ribots, Saldaña de Ayllón, Santa María de Rianza, Santibáñez de Ayllón, Sequera de Fresno, Valdevacas de Montejo, Valvieja, Villacorta y Villaverde de Montejo.

Material para la Academia de Artillería

Estos últimos días se han recibido en la Academia de Artillería cuatro camiones automóviles y cuatro tractores Peugeot, y cuatro camiones y ocho tractores Pavessi, para el arrastre de Artillería pesada.

Parece ser que este material se empleará, por primer vez, en las prácticas de campaña que ha de realizar la Academia, durante el mes de Mayo.

ASAMBLEA AGRARIA

Conclusiones aprobadas.—Contra el avance catastral

La Asamblea declara que la inmensa totalidad de los agravios que al contribuyente español están produciendo los trabajos del avance catastral, radican en el incumplimiento, por parte de aquellos preceptos de la ley y de su reglamento, que representan un derecho de intervención en las operaciones, tanto de las Juntas periclales como del propietario, y que son garantía de su equidad, siendo preciso que semejante estado de cosas termine en absoluto.

Es improcedente, por injusto, el hecho de que, no habiéndose realizado aún en muchas provincias de España los trabajos del avance catastral, se practiquen revisiones. Por lo tanto, debe ordenarse inmediatamente la inspección de aquellas que se hubiesen empezado o terminado, y claro es que también la de sus efectos tributarios.

En aquellas provincias donde se hubiesen realizado los trabajos del avance catastral en estos últimos años, y se hubiesen promovido protestas o recursos, que se proceda a una revisión por cuenta del Estado, procurando en ella que los nuevos líquidos imponibles se acomoden a los de las provincias colindantes, análogas en productividad, que ya estaban catastradas y tributando con arreglo al avance sin protesta alguna.

Que en tanto que no esté terminada una provincia, no surtan efecto tributario los avances catastrales en ninguno de sus pueblos.

Que se cumpla lo dispuesto con referencia a catastrales y propiedades forestales, dando la intervención debida al Cuerpo de Ingenieros de Montes. Lo contrario implica una captación de funciones.

Que a los efectos del catastro urbano se haga extensiva esta aspiración a las fincas rústicas, a los solares y a las edificaciones.

Que cesen todas las trabas que se oponen a que los productos agrícolas forestales típicamente exportables en España, tales como la naranja, el corcho, las cebollas, las patatas, etc., tengan favorable colocación en los mercados del mundo, suprimiéndose todos los derechos de exportación que existen y facilitando el concierto de buenos Tratados comerciales.

Se aprobaron otras conclusiones referentes al aceite y al maíz, en el sentido que ya dejamos apuntado al reseñar la sesión de ayer.

La asamblea ha tenido verdadera importancia, pues la actitud de los agricultores es de gran rebeldía, y el señor Matesanz ha tenido que calmar en varias ocasiones sus ánimos exaltados.

Noticias militares

ARTILLERIA

Ascensos.—Han ascendido al empleo inmediato, los capitanes don Rafael Posada y Hano, don Francisco del Pozo, don Jacinto Magenis y don Antonio Fernández Sola.

Recompensas.—Se concede la placa de San Hermenegildo al comandante don Antonio Fernández y al capitán don Lucas García; y la cruz de la misma orden a los comandantes don Francisco Alvarez de Cienfuegos, don Ramón López y don Juan Saldaña, a los capitanes don Jacinto Magenis, don Joaquín González y don Antonio García, y a los tenientes don Isidoro Heredia y don Ramón Sampol.

LOS GRANDES PROBLEMAS NACIONALES

LA ENSEÑANZA

Hablando con el doctor don Odón de Buen.—Una excursión a Toledo.—Cátedra en pleno campo.—El sistema de exámenes.—La autonomía.—Programas y libros.—Prácticas y excursiones.—Deficiencia de la labor de los Institutos.—Reformas en la Facultad de Ciencias

Queremos recoger en esta encuesta opiniones diversas. Queremos que en estas columnas puedan apreciar nuestros lectores lo que piensan y sienten respecto a la enseñanza hombres de distintos sectores. Sabiendo lo mucho que se aprecian en España las teorías pedagógicas del doctor Odón de Buen, uno de los más partidarios de excursionismo escolar, nos ha recibido en su domicilio con gran amabilidad, y al rogarle nos manifestara su pensamiento, no solo ha accedido a satisfacer nuestros deseos, sino que nos ha invitado a realizar con él una excursión a Toledo, en compañía de sus alumnos. Aceptamos la invitación, y en la imperial ciudad y en sus alrededores hemos

pasado dos días con el catedrático de Mineralogía y Botánica de la Universidad Central.

No hemos perdido el tiempo. Nos ha servido de provechosa enseñanza esa excursión. En dos lecciones seguramente, han aprendido sus alumnos mucho más que en un mes de explicaciones de otros profesores. Hemos comprobado la mucha razón que asiste al doctor de Buen, al estimular a sus discípulos para que concurran a su cátedra en pleno campo donde tanto hay que admirar, donde con su profesor, acostumbrado a esa clase de estudios, se adquieren con gran facilidad muchos conocimientos. ¡Es lástima que la mayor parte de sus alumnos no vayan a esas excursiones tan provechosas

JABON CATARINEU

El más higiénico porque está elaborado con aceite puro de oliva exclusivamente.

ARAVACA-FUENCARRAL

Pídase en todas partes.-De venta en los grandes almacenes y buenas tiendas de ultramarinos

El más apreciado por su pureza; el más económico por su duración.

Es un preparado racional y completo. No tiene creosota. No empalaga. No ejerce acción nociva alguna sobre el organismo. No extriñe.

De positivos resultados en el tratamiento de las afecciones del aparato respiratorio.

GUAYACOSOL

TOS CATARROS BRONQUITIS. ASMA

Evita las complicaciones bronceo-pulmonares
Muestras gratis a los doctores que lo soliciten

Laboratorio farmacéutico: P. ABAD
FUENCARRAL, 97.- MADRID

tesorado (salvo raras personalidades, cuyos conocimientos deben aprovecharse con usura).

El señor De Buen se ocupa a continuación, del concepto que tiene de la segunda enseñanza, del material de los laboratorios oficiales; de las Instituciones culturales que podrían auxiliar la labor del catedrático, y de la conveniencia de relaciones entre la Prensa y la cátedra, cuestiones de que nos ocuparemos en otro artículo.

CLARO ABANADOS

Las responsabilidades

La actuación del Supremo de Guerra

Un periódico madrileño de la noche se hace eco de un rumor. Dice, con referencia a una personalidad militar, que entre los consejeros del Supremo de Guerra existe marcado propósito de acentuar la severidad para exigir responsabilidades por el desastre. Se añade que se propone, tan pronto como las causas estén concluidas, dictar algunas sentencias gravísimas, entre las cuales parece que figurará una contra un coronel que tenía mando en Africa durante los sucesos de Julio.

Otro procesamiento.—Varios Rumores

El tema de las conversaciones en los círculos militares ha sido el probable procesamiento de otro general del Arma de Caballería, como consecuencia de los sucesos de Africa.

Se habla mucho con este motivo de las declaraciones que ha prestado en el Supremo de Guerra el general Tuero.

También de un empate que hubo en una reciente votación del Supremo, empate que decidió el voto de la presidencia, que fué desfavorable á conceder el procesamiento.

También recoge la Prensa el rumor de que recientemente un Consejo de guerra, constituido en Melilla, falló la causa instruida contra el comandante de Infantería señor Senra, considerado incurso en responsabilidad por los sucesos de Julio. Creyó el Consejo, como el juez instructor que dictó el procesamiento, que existía responsabilidad y condenó al comandante; pero traída la sentencia al Supremo de Guerra, éste consideró la pena insuficiente, y ha tomado una resolución que ha producido sensación enorme.

Considerando que los generales y jefes que constituían el Consejo de guerra han procedido con excesiva benevolencia y acaso con lenidad, ha acordado imponer a cada uno un mes de arresto.

Nuevos e importantes detalles de la Asamblea agraria

Son presentadas al Gobierno las conclusiones

Los asambleístas de las Cámaras Agrícolas, en número de más de doscientos, han presentado las conclusiones acordadas en la Asamblea a los ministros de Hacienda, Fomento y Gobernación y al presidente del Consejo, de los que damos cuenta en otro lugar de este número.

Previamente acordaron que solo hablara Matesanz, como presidente.

A todos los ministros, con palabras distintas, pero poco más o menos, como síntesis, les dijo:

«Una vez más vienen los agricultores españoles a exponer sus quejas y a pedir justicia a los Poderes públicos, gubernamentalmente, casi humildemente; y creo que ésta será la última vez que de esa manera se manifiestan, porque en estas conclusiones que entregamos al Gobierno se formulan las peticiones concretas, pero el espíritu de la Asamblea no se refleja en ellas, ya que ni preámbulo tienen.

«El espíritu era de franca rebeldía, al extremo de que allí casi el único gubernamental que había era yo.

«Por el momento se ha apaciguado esto, porque yo he creído y he mani-

Son los generales señores Echagüe (Julio), Sánchez Ortega, García Aldave, dos coroneles de Artillería y un asesor jurídico, que fué ponente en el Consejo.

Además parece que se les han hecho los correspondientes apercibimientos. El desfalco de Larache

Ya ha entrado en el Consejo Supremo de Guerra la sentencia recaída contra el capitán Jordán, por el desfalco de un millón de pesetas en el parque de Intendencia de Larache.

Será revisada por el alto Tribunal para aquilatar la responsabilidad, no solo sobre Jordán, sino también de sus cómplices.

LA PROXIMA LUCHA ELECTORAL EN SEGOVIA

Por haberse retrasado la combinación electoral, acerca de la que no había ni hay nada todavía en concreto, que se relacione con los distritos electorales de esta provincia, nos abstuvimos de informar sobre este asunto a los electores.

El señor Cano de Rueda se encuentra en Madrid conferenciando con caracterizados elementos políticos y con el Gobierno, y dará cuenta a sus amigos del resultado de sus conferencias, a su regreso a Segovia.

Cuando se resolviera lo concerniente al punto de que tratamos, lo daremos a conocer en forma detallada.

Hasta ahora, repetimos, los informes que se nos proporcionan no descansan sobre bases firmes.

Parece ser que en Cuéllar, el señor Matesanz no tendrá contrincante.

Combatirá en frente del señor Gil Biedma, por Riase, un reformista, cuyo triunfo es dudoso, por no contar con el apoyo del Gobierno y por no tener arraigo en el distrito, ni poseer allí el prestigio de su adversario, el candidato conservador.

Por Santa María de Nieva lucharán los señores Iradier, conservador, y Delgado, demócrata, y se habla de que en Segovia se presentarán dos liberales y el señor Squella, conservador.

El Gobierno no tomará acuerdo alguno, en lo referente a las elecciones en la capital de esta provincia, hasta dentro de tres o cuatro días.

Y esto es lo que podemos adelantar al público, en lo relativo a la contienda en nuestros distritos.

La impresión dominante es que lo que en Segovia se resolviera se reflejará en los demás distritos de la provincia y quizá en la elección de senadores.

PRIMER ANIVERSARIO
EL SEÑOR
D. Martín Carretero Mateo
Que falleció en Segovia el día 10 de Abril de 1922
R. I. P.

Todas las misas que se celebren en la iglesia de San Lorenzo, el día 10, de ocho a doce, así como el funeral, a las nueve, serán aplicados por el eterno descanso de su alma.

Sus hijos,
Agradezcan a sus amigos la asistencia a estos piadosos actos.

hicieron en anteriores revisiones, puesto que para hacer estas valoraciones tomaron como tipo unos precios en los productos y por tanto en el valor de la propiedad que pudieran calificarse de imaginarios, toda vez que éstos fueron tan pasajeros y de poca duración, que solo se aprovecharon parte del año 1920.

Han conseguido que se resolviera esta petición ahora, después de la asamblea, con la ventaja de depositar previamente 2.000 pesetas en vez de las 25.000 que antes exigían para esta clase de revisiones.

La Cámara Agrícola de Sevilla tenía pendientes dos clases de recursos respecto de la petición de revisiones; una, de oficio, según la disposición de Bergamín, y otra, depositando previamente 25.000 pesetas, según una disposición de Pedregal.

Matesanz, en el salón grande de Fomento, reunió a todos al saberlo, y les dijo:

«Yo no volveré a presidir asamblea alguna si resulta, como en este caso, que cada uno con sus influencias, va arreglarse sus asuntos. Aquí se defienden las conclusiones que son para beneficio de todos, y no se acepta nada parcial en beneficio de la Cámara alguna, o habrá que proclamar una vez más que la unión en las clases agrícolas es una ficción.

No dejaron terminar a Matesanz; y los de Córdoba, Sevilla, Segovia... todos, dijeron: ¡Así lo haremos!

Y en este mismo momento renunciamos—dijeron los de Córdoba—ante nuestro diputado señor Barroso, que es quien lo ha conseguido.

Hubo aplausos unánimes para esta sincera actitud, añadiendo unas palabras muy discretas y sinceras del señor Barroso.

Entrevista con el presidente del Consejo.—Palabras de Matesanz
Se verificó la entrevista con el presidente del Consejo.

Asistieron más de cien asambleístas. Habló también Matesanz, exponiendo al marqués de Alhucemas cuál había sido el espíritu de la Asamblea; y como el jefe del Gobierno escuchaba con profunda atención, los asambleístas estimulaban con la palabra y con el gesto a Matesanz para que continuara.

Hizo éste una verdadera disertación sobre cada una de las conclusiones y expuso nuevos ejemplos de las enormidades del Catastro; entre otros el de un pueblo de la provincia de Málaga, en el que se señalaba por el avance catastral a un monte 65.000 pesetas de riqueza imponible, y hecha la revisión por el ingeniero de Montes en aquella provincia, comprobó que no debía pasar de 3.700, y así fué aprobado.

Apretó mucho en el asunto del maíz, tratando el problema con energía, e insistiendo en que es absurdo que el obrero agrícola español vaya a fecundar con su trabajo las pampas argentinas para enviarnos aquí sus productos.

Fué, realmente, al terminar, un momento de emoción para los asambleístas.

El presidente, después de elogiar la competencia y el entusiasmo de Matesanz, dijo que lo que se hacía con el Catastro era una verdadera iniquidad;

que tendrá el Gobierno muy en cuenta las conclusiones de la Asamblea, y que podían estar tranquilos los agricultores, porque como Matesanz dijo, la agricultura es realmente España. En cuanto al maíz, manifestó que consideraba justa en principio la petición que se hacía; que lo estudiaría en seguida el Gobierno y que para él, aun cuando eran notorios sus afectos por determinada región, no quería, ni debía, ni podía, como gobernante, consentir que una región, la que fuera, prosperase a costa de las otras.

Estuvo realmente expresivo, elocuente, el marqués de Alhucemas, que terminó diciendo:

«Así como el señor Matesanz, en nombre de todos ustedes, dice que vienen gubernamentalmente, acaso por última vez, yo aspiro, como síntesis de esta grata entrevista, a que con justicia puedan decir ustedes pronto: Esta también es la última vez que nos han dado solo esperanzas, porque en seguida hemos visto convertidas en realidad las promesas del Gobierno».

La entrevista terminó con muestras de agradecimiento de los agricultores por esta elocuente promesa del presidente del Consejo.

Y se retiraron muy esperanzados. En la jornada corresponde a Matesanz una gran parte del éxito. El gran paladín agrario ha dirigido esta acción de la Asamblea con admirable tino y eficaz energía.

LOS CIRCULOS MERCANTILES ACUERDOS DE LA ASAMBLEA DE SANTANDER

Las conclusiones

Ha terminado la asamblea de las entidades mercantiles de España.

En la última sesión quedó nombrado un directorio, integrado por todas las regiones. En la presidencia de este grupo figuran los representantes de Santander, Cataluña, Baleares, Fomento Nacional de Barcelona, Galicia, Asturias, Mutual Mercantil de Coruña, Castilla la Vieja, Federación de Conservadores Españoles de Logroño, de León, Círculo Mercantil de Valladolid, de Castilla la Nueva, Círculo de la Unión Mercantil de Madrid, Aragón, Círculo Mercantil de Cádiz, Andalucía oriental, Gremial Española de Granada, Levante, At-neo Mercantil de Valencia, Vizcaya, Navarra y Círculo Mercantil de Bilbao.

Las conclusiones aprobadas por la Asamblea son las siguientes:

Primera.—Es imperioso e inaplazable el saneamiento de la Administración pública, como base de reconstrucción nacional:

a) Creando un verdadero sistema tributario que se ajuste a las actuales características de nuestra economía y a las exigencias técnicas y sociales del impuesto, con la indispensable colaboración del contribuyente.

b) Reduciendo impacientemente los gastos públicos en esta forma: Restricción de las plantillas de los funcionarios en un 25 por 100, según la incumbida ley de 1918; que el Ejército no pase de la cifra máxima de 80.000 hombres; que se aminoren los gastos de Marruecos en todo lo posible, liquidando definitivamente la empresa guerrera; que se implante la jornada de

Los que asisten, tendrán de ellas recuerdos imborrables.

En amena conversación, el señor de Buen, ha contestado a nuestras preguntas. Mucho más ha dicho, y de ello tomamos buena nota. Pero por ahora, lo más interesante, lo que más sirve para nuestro propósito de dar a conocer opiniones sobre el magno problema de que nos venimos ocupando, es lo que a continuación vamos a exponer.

«¿Cuál es el sistema de exámenes que prefiere?—Lo mejor, nos dice, es una buena organización de los cursos y de los ejercicios prácticos. Con ella se podría lograr, sobre todo en la Facultad de Ciencias, la supresión de los exámenes, que es el ideal de todos; así los alumnos no se prepararían para el examen (única preocupación generalmente), sino que procurarían adquirir conocimientos sólidos, y, con buena dirección pedagógica juicio propio de las cosas.

«¿Es conveniente la autonomía?—No solo es conveniente, sino necesaria; pero hay que condicionarla y establecerla corrigiendo muchos abusos; en el suelo en que ha de fructificar la semilla, hay elementos perjudiciales y parásitos dispuestos a utilizar en propio beneficio.

«Los programas y los libros. ¿Debe hacerlos el catedrático?—Los programas, sí; los cuestionarios, no. El cuestionario debe ser único para todas las Universidades; debe marcar la extensión de la asignatura y las materias que cada curso ha de comprender. La doctrina y el procedimiento ha de fijarlo cada catedrático con la más amplia libertad.

«En los libros, libertad absoluta para el alumno. Conviene siempre que el catedrático dé una breve nota bibliográfica. Será igualmente ventajoso el que se premien los mejores libros de textos por el catedrático, adoptado al cuestionario nacional y que reúnan favorables condiciones didácticas.

«Las prácticas y excursiones son necesarias?—En Ciencias deben ser la base de la enseñanza; sobre todo en Ciencias Naturales, pues no concibo el estudio de la naturaleza entre cuatro paredes o falsificada en colecciones uniformadas en que el ejemplar lo es todo; en el campo, las agrupaciones de los seres reflejan las grandes leyes naturales, como la agrupación de las letras en palabras y las palabras en oraciones reflejan el pensamiento que las dicta; estudiar la Historia Natural en los Museos es como estudiar la literatura en los diccionarios.

Soy enemigo de las prácticas de los alumnos, como algunos las entienden; deben ser sustituidas por las manipu-

laciones de los propios alumnos, bien dirigidas; así el estudiante vence por sí las dificultades y dispone más tarde de habilidad técnica.

«¿Está bien preparado, en general, el alumno de Facultad, con la labor realizada en los Institutos?—Llega a la Universidad sin preparación suficiente en las materias y en los métodos de la segunda enseñanza, y, lo que es peor, sin los conocimientos fundamentales de la enseñanza primaria; son muchos los alumnos que no saben escribir, que no saben estudiar, que no tienen suficiente conocimiento de las cosas y de los fenómenos que les rodean, que desconocen lo más elemental de la Geometría y apenas pasan de las cuatro reglas en Aritmética; quien quiera concienzoso de esto, puede tomarse la molestia de leer los escritos de mis alumnos en cualquiera de los cursos.

«¿Qué reformas considera necesarias en la Facultad de Ciencias?—En los primeros cursos los alumnos han de perfeccionar, hasta dominarlos, los medios de adquirir conocimientos, y de investigar: idiomas vivos, dibujo, fotografías, técnica micrográfica, etc.; algunas conferencias orales y mucha labor de seminario, y de laboratorio y de campo.

En los cursos superiores menos extensión en las asignaturas y más intensidad en los conocimientos. Más labor personal del alumno, y en el catedrático menos ambición de conocimientos. Más modestia en todos, y menos pedantería (ésta roe ya las entrañas de la corporación Universitaria, gracias a ciertas tendencias de la enseñanza). En la selección del profesorado debe atenderse preferentemente a las condiciones pedagógicas; el investigador y el profesor suelen hallarse raras veces en un mismo cuerpo.

Pero es preciso fomentar, premiar, mimar a los investigadores; quienes para vivir, en general, tienen que refugiarse en el escalafón de Universidades, Institutos y aún más bajo, con grave perjuicio de la Ciencia y de la Enseñanza. La creación de Institutos de investigación se impone.

En la Facultad de Ciencias, en beneficio del Estado, deben reformarse las cátedras, laboratorios e Institutos técnicos; no solo debe enseñarse la Ciencia pura, sino la base técnica de sus aplicaciones a la vida humana. El desideratum sería la existencia (no por fórmula, sino de hecho) de doctores-ingenieros con el máximo de capacidad científica y técnica.

Sobre todo es urgente, muy urgente, la creación de un certificado de Ciencias geográficas; es la Geografía cimiento de la cultura moderna, y en España no hay donde se enseñe, en toda su amplitud, ni siquiera hay pro-

PIDAN siempre COÑAC "CABILLERO," Manzanilla Macarena y vino Evangelio Especial para consagrar

VISITEN EXPOSICION

de ropa blanca, mantelería, juegos de cama, equipos de novias, etcétera, durante los días 9, 10, 11, y 12 en el entresuelo de la confitería de Bausa, Plaza Mayor, 2, donde además se reciben los encargos.

vo; pero ya se sabe cómo las gastan los cómicos, y la compañía de referencia tuvo a bien no cumplir sus compromisos, y quedarse como Cachupis, en su casa. De modo que «nuestro gozo en un pozo».

Seguiremos, pues, sometidos al tratamiento de cine y variedades, hasta que quiera Dios mejorar nuestras horas, y llegue descarrada alguna compañía de verso o de zarzuela, que nos brinde la limosna de algunas representaciones.

La verdad es que la temporada teatral de invierno ha sido de lo más sosa y aburrida que puede registrarse en Segovia. ¡Un gran reclamo para el turismo!

El día recuerda los más crudos del invierno; el termómetro ronca aireador del cero. ¡Y que vengan los poetas hablandonos del socorrido mes de Abril!

En el Hospital de la Misericordia, el prelado da la comunión a los enfermos. Este acto piadoso tiene toda la severa majestad propia del caso. La misma ceremonia se celebra en las parroquias. Dios pasa triunfante por las calles, para ir a consolar al triste.

La banda de la Academia da un bonito concierto en la Plaza, y el auditorio lleva el acompañamiento con toses y estornudos.

Por la tarde, hay un empuñado partido de foot ball entre el equipo de la Academia y el Ugarie.

Allí va el público sin temor a la temperatura siberiana, siguiendo con interés las incidencias del partido.

Los autobuses hacen un buen negocio, llevando y trayendo gente.

Ya de noche, los espectáculos públicos son con nosotros. Y así acaba el día, digno de Diciembre; y que perdona este mes, por la comparación.

DE SOCIEDAD

Ingreso

Por haber sido requerido urgentemente por la Dirección de las oficinas, se ha visto precisado a suspender el viaje que tenía proyectado por el Norte, nuestro buen amigo don José Giménez funcionario de nuevo ingreso en la Compañía de ferrocarriles del Norte, con destino en Valencia.

El señor Giménez ha salido hoy con tal motivo para la capital de su nuevo destino.

Reciba nuestra más cumplida enhorabuena.

Ayer celebró su fiesta onomástica, el conocido joven don Alberto Banes. Felicidades.

Aniversario

Mañana hará un año que falleció nuestro buen amigo don Martín Carretero Mateo, personalidad muy conocida y estimada en Segovia, donde causó su muerte general sentimiento.

Al conmemorar este doloroso aniversario, reiteramos a los hijos y demás familia del finado, nuestro pésame más sincero.

Donativos

Un maestro de obras de esta capital, que desea ocultar su nombre, nos ha entregado un donativo de veinte pesetas para el Comedor de Caridad y otro de igual cantidad para el asilo de las Hermanitas de los pobres.

En nombre de las referidas instituciones y de los pobres, damos las más expresivas gracias al caritativo donante.

SUETOS

Cine Ideal

El sábado y ayer se celebraron en este salón grandes secciones de cine en este concurrido salón.

Se proyectaron varios programas de interesantes películas que fueron todas del agrado del público.

Al poco tiempo de terminar las comidas notan algunos enfermos del estómago sensación de peso, malestar, acidez y, por fin dolor y a veces vómitos. Todos estos síntomas se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

ANEMIA

neurastenia, convalecencia, se curan tomando DI-TION. Poderoso reconstituyente.

Farmacia de F. de Vicente, Muerte y Vida, 2, Segovia.

Registro civil

Hen sido inscriptas las partidas de nacimiento de José Donato Martín Pascual, y la de defunción de Benigno Gil López, de veintin años de edad, y estado soltero.

Matrimonios, ninguno.

EL CAEETO

SIEMPRE TRINFA

POR SU BONDAD

PROBADLO

Representante: Mariano Bernardo

— SEGOVIA —

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)

Madrid, 2,30 tarde.

Hablando con el presidente

El marqués de Alhucemas dijo a los periodistas que se había recibido un telegrama dando cuenta de haber llegado los Reyes a Sevilla sin novedad.

Esta mañana salió para Sevilla el ministro de la Guerra, pero al enterarse, en el camino, de que las maniobras de aviación militar se habían suspendido hasta el día 13, regresó a Madrid en automóvil, con objeto de asistir al Consejo que ha de celebrarse mañana por la tarde.

Añadió el presidente que todo está tranquilo. La gente se dedica con gran actividad a preparar las elecciones.

Nombramientos

Se ha nombrado presidente del Consejo de Estado al conde de Silveira.

Idem canónigo de Tudela, al presbítero don Pedro Montes.

La peregrinación de San Isidro

Los actos celebrados ayer en Madrid, con motivo de la peregrinación de labradores, resultaron brillantísimos.

A las siete, en la Catedral, el obispo de Almería celebró misa de comunión, a la que asistieron millares de personas.

A las diez y media, en San Francisco el Grande, se celebró misa de pontifical que ofició el obispo de Madrid, predicando el canónigo de Zaragoza señor Gallart.

Después hubo solemnisima procesión, presidida por el infante don Fernando, en representación del Rey, y a la que asistió el Ayuntamiento de Madrid con los maceros.

Figuraban en la procesión unas mil banderas de los Sindicatos católicos.

Corresponsal



LICOR DEL POLO

Se venden aparatos de cobre, completos y nuevos, para fábrica de resinas bien construídas, y una caldera de vapor marca Ruston, de 8 a 10 H-P, seminueva.

Para informes, diríjense al dueño, Sotero García, Iscar (Valladolid).

Venta

permanente de puertas, ventanas, balcones y toda clase de carpintería.

Parador de Vizcaíno.

PLATERIA, JOYERIA Y RELOJERIA

BASILIA BERZAL Isabel la Católica, número 9

Esta casa, tan favorecida de esta capital y su provincia por el inmenso surtido de alhajas tan especiales, como son: arracadas, cruces, pendientes de botón, collares de bolas; todo oro de ley y diamantes; pendientes de oro y aljófar fino; especialidad del país.

ALTAS NOVEDADES

en pulseras de pedidas, pendientes, sortijas, alfileres, mallas, tresillos, solitarios, cintillos, sellos, sujetadores, collares, cadenas de reloj, todo oro de ley; diamantes, perlas y brillantes para señoras, caballeros y niños; bolsas de plata fina, para señoras y niñas. Bolsillos de caballero.

Gran surtido en relojes de señora y caballero; de pulsera en oro, plata y chapados; relojes bolsillo para caballeros, garantizados; ídem medallas de Nuestra Señora de la Fuencisla en oro de ley y plata fina; todo a precios económicos.

Especialidad en compusturas y reforma de alhajas. Esta casa no tiene sucursal No confundirse Isabel la Católica, 9 - SEGOVIA -

MAS QUE VENDER, ES REGALO

CAMISAS SEÑORA RICA TELA, BORDADAS, A 2,95 PTAS.

TODO A PRECIOS INCREIBLES

EN VESTIDITOS PARA NIÑOS

EL NUMERO 1 MODELOS PROPIOS DESDE 3,75 PTAS.

LA CASA DE LAS SON LOS SALDOS DE LA

:: MEDIAS :: :: REINA ::

8, ISABEL LA CATOLICA, 8

Montes-Fotógrafo

NO TIENE SUCURSAL

Ved exposición de retratos en los escaparates de la casa PLAZA DEL CORPUS, 6 (PLANTA BAJA)

El amigo contador

le dirá que la lámpara que ahorra más fluido, y por lo tanto, da el máximo rendimiento, es la Budapest TUNGSRAM, corrientes y de 1/2 watio.

La mejor extranjera que existe hoy. Exíjala a su proveedor y en general en todos los establecimientos de lámparas; en caso de no tenerla, pídale en MONTERA, 10, MADRID.

Cambios Arreglos Venta de accesorios

DE Máquinas de escribir

En el Centro general de Representaciones

DIRECTOR

Don Jorge Zurzo Bragulat

Daoiz, 16, 2. Teléfono 82, Segovia

Es sorprendente... A los molineros

el precio a que venden el calzado en la plazuela de la Rubia, número 6.

Botas de caballero, cosidas, desde 12,75 pesetas; zapatos de señora, en charol y en ante, desde 14,95; de tafilete, desde 8; zapatillas paño, desde 3, y orillo, a 4 pesetas.

Especialidad en calzados de niños y sandalias, a precios increíbles, Alparagas, desde 0,95 pesetas.

Plazuela de la Rubia, número 6 (No confundirse)

Pérdida

Hace tres días desapareció del término de Muñoveros, una yegua de seis cuartos y media de alzada, pelo tordo, estrellada y un lunar en la mano derecha.

Su dueño don Basilio de Virveda, abonará gastos y además, dond haya sido recogida.

Coche en venta

Se vende un milord seminuevo, bien vestido y muy ligero.

Para verle y tratar, en Fuente de Santa Cruz, con don Mauricio Escudero.

RESTAURANT

Se sirven meriendas y almuerzos en el restaurant de «El Pinarillo», desde el 1.º de Abril. Días de moda, sábados y domingos.

Se arriendan

pastos para ganado lanar, en la dehesa titulada El Cerro de Santillana.

Para tratar, con Tomás Postigo, en Cantimpalos.

TELEFONO NUMERO 96 SEGOVIA

Nuevos atentados sindicalistas en Barcelona

Una colisión.—Dos heridos

Ha continuado la racha de sucesos del mismo carácter.

A las tres aproximadamente de la tarde, según versiones recogidas en el lugar del suceso, se hallaban apostados siete individuos en los alrededores del local del Sindicato libre, establecido en la calle de Sacristán. Sobre dicha hora salieron del citado local tres obreros, y al encontrarse con los que aguardaban, y presumiendo que iban a ser agredidos, se separaron, quedando uno en el centro de la calle y los otros dos en las aceras. Inmediatamente se produjo la colisión, sin que se sepa exactamente de qué grupo partieron los primeros disparos.

Los que aguardaban, en un principio fueron retrocediendo, al tiempo que disparaban sus pistolas. El tiroco se inició en la plaza de Santa Ana, frente a la calle de la Cañada, y se fué generalizando a medida que uno de los grupos se retiraba por la segunda de las citadas vías, perseguido insistentemente por el otro. El grupo más numeroso se había dividido en dos, uno de los cuales siguió por la calle del Duque de la Victoria. Un sindicalista del libre continuaba disparando sobre ellos.

Por la calle del Duque de la Victoria llegaron hasta la de Puertaferrias, en cuyo sitio, como los que se tiroteaban vicían que acudían parejas de Seguridad, se disolvieron, emprendiendo la huida por las calles del Pino y Botera.

Algunos vecinos de las calles de la Cañada y Duque de la Victoria, que pertenecen al Somatén, salieron al oír los disparos, y también hicieron uso de las armas, sin poder obtener a ninguno de los que tomaban parte en la lucha.

En la calle de Puertaferrias, uno de los proyectiles alcanzó, causando una herida en una rodilla y otra en la pierna, a la dependiente de un establecimiento de paños, llamada Luisa Marqués, soltera. Venos poncias la llevaron en un coche a la Casa de Socorro, donde se negó a ser curada y de allí pasó a su domicilio. Requiere herida en los momentos en que se hallaba abriendo la puerta de la tienda.

Poco después de ocurrido este suceso, unos guardias de Seguridad detuvieron en una crucecía de la calle de Templos a Juan López, de veintinueve años, el cual presentaba una herida en una pierna, que dijo ignorar quién se la había causado.

Pasó en concepto de detenido al hospital Clínico. Pertenecce al Sindicato único.

Fue detenido también Miguel Palau, que se había refugiado en una herrería de la calle de Bellaña y que, oculto detrás de unos cajones, amenazó con una pistola a los guardias que intentaban detenerle.

Este individuo según ha manifestado en la Delegación de Policía, pertenece al Sindicato único y es desertor del Ejército.

En la calle de Bañosnuevos, el juez municipal del distrito encontró una pistola, que entregó a la Policía.

A otro de los detenidos le ha sido ocupado un revólver.

Información local

A SEGOVIA

Estábamos saboreando de antemano los puros gozes artísticos que nos reservaba la compañía de verso, cuyo debut se anunciaba en el teatro Juan Bra-

Se venden

dos casas en Santa María de Nieve, calle del Coronel Ortega, números 9 y 11.

Para tratar con su dueño don Melchor Vallejo, en Abascal, 7, Madrid, informarse con don Mariano Casas, Cañuelo, 10, Segovia.

MARZO

7 Sábado

Estábamos saboreando de antemano los puros gozes artísticos que nos reservaba la compañía de verso, cuyo debut se anunciaba en el teatro Juan Bra-

Se venden

dos casas en Santa María de Nieve, calle del Coronel Ortega, números 9 y 11.

Para tratar con su dueño don Melchor Vallejo, en Abascal, 7, Madrid, informarse con don Mariano Casas, Cañuelo, 10, Segovia.

MARZO

7 Sábado

Estábamos saboreando de antemano los puros gozes artísticos que nos reservaba la compañía de verso, cuyo debut se anunciaba en el teatro Juan Bra-

Se venden

dos casas en Santa María de Nieve, calle del Coronel Ortega, números 9 y 11.

Para tratar con su dueño don Melchor Vallejo, en Abascal, 7, Madrid, informarse con don Mariano Casas, Cañuelo, 10, Segovia.

MARZO

7 Sábado

Estábamos saboreando de antemano los puros gozes artísticos que nos reservaba la compañía de verso, cuyo debut se anunciaba en el teatro Juan Bra-

Se venden

dos casas en Santa María de Nieve, calle del Coronel Ortega, números 9 y 11.

Para tratar con su dueño don Melchor Vallejo, en Abascal, 7, Madrid, informarse con don Mariano Casas, Cañuelo, 10, Segovia.

MARZO

7 Sábado

Estábamos saboreando de antemano los puros gozes artísticos que nos reservaba la compañía de verso, cuyo debut se anunciaba en el teatro Juan Bra-

Se venden

dos casas en Santa María de Nieve, calle del Coronel Ortega, números 9 y 11.

Para tratar con su dueño don Melchor Vallejo, en Abascal, 7, Madrid, informarse con don Mariano Casas, Cañuelo, 10, Segovia.

MARZO

7 Sábado

Estábamos saboreando de antemano los puros gozes artísticos que nos reservaba la compañía de verso, cuyo debut se anunciaba en el teatro Juan Bra-

INTERESA A TODOS!

J. Campos, médico ortopédico

Montera, 38, principales.—Madrid

Sección de ortopedia

HERNIAS Vientres voluminosos, Desencos de la Matriz, Sordos, Ciegos, Deformidades, Narices, Ojeras, Tratamiento sin operar, Aplicación de plizas y brazos artie Heiles

Sección de cosmética

(BELLEZA)

EXTINCIÓN de arrugas, vello, manchas y cicatrices de a cara aumente y corrección del busto, Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello, Eburnación, blanqueo y afinamiento del cutis, Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes, Arreglo de las manos, narices, cejas, etc, Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro, Desaparición del osena (mal olor del aliento).

SERVICIOS MODICOS Y DE UJO CONSULTAS Y TARIFAS POR CORREO

En Segovia: el 26 todos los meses, de once a una.—HOTEL FORNOS

MUEBLES DE TODAS CLASES Y OBJETOS PARA LAS CASAS

HOTEL DE VENTAS

34. ATOCHA, 34

MADRID

El establecimiento de esta índole más importante de España

Cuando quiera usted Nitrato,

no pida «Nitrato», sino «Nitrato de cal de Noruega».

Compañía Española de Nitratos. (S. A.) Fernanufior, 4, Madrid

Representantes exclusivos para España de

NORSK HYDRO-ELEKTRISK VÆLSTOFARTIELSKAB

Kristiania (Noruega). Nitrato de cal granulado (en envases de sacos, impermeables o barriles). Nitrato de sosa sintético. Nitrato de Amoníaco. Nitrato de Sosa.

Servicio gratuito agronómico a los agricultores

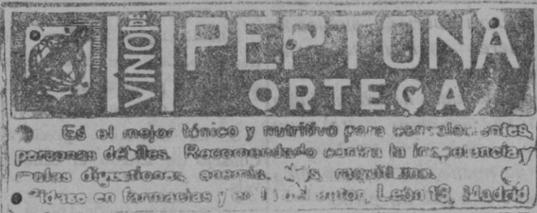
EMULSION MAFIL AL GUAYACOL DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y SOSA, Y GUAYACOL

Premiada en las Exposiciones de Alejandria e Internacional permanente de Barcelona, con el gran premio y medalla de oro.

Los innumerables certificados de médicos eminentes que aconsejan el uso de la EMULSION MAFIL AL GUAYACOL, y los MILES DE ENFERMOS que HAN CONSEGUIDO SU CURACION con el uso de este medicamento, son la mejor garantía que pueden desear los que tengan necesidad de combatir el SCROFULISMO, RAQUITISMO, CATARROS, BRONQUITIS CRONICAS, TOSES rebeldes y DEBILIDAD GENERAL.

LA EMULSION MAFIL AL GUAYACOL engorda y fortalece a los niños, desarrollando su sistema óseo. Es el mejor reconstituyente en las convalecencias y estimula poderosamente el apetito.

De venta, en todas las farmacias de España y América



Es el mejor tónico y nutritivo para combatir las enfermedades de la sangre. Recomendado contra la anemia y para fortalecer el organismo. Hecho en farmacia y en el laboratorio, León, Madrid

SERVICIO DE LA

Compañía Transatlántica

(LINEA DE BUENOS AIRES)

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEJICO

Servicio mensual, saliendo el 12 de Génova, de Barcelona el 25, de Malaga al 28 y de Cádiz el 30, para New-York Habana, Veracruz y Puer-Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de

cada mes para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes para Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla Curacao, Puerto Cabello y la Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Carúpano, Trinidad y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando y haciendo las escalas del Liverpool, Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz y Cartagena, para salir de Barcelona cada cuatro viernes o sea: 7 Enero, 4 Febrero, 3 y 31 Marzo, 28 Abril, 26 Mayo, 23 Junio, 21 y 1 Julio, 8 Agosto, 15 Septiembre, 13 Octubre, 10 Noviembre y 8 Diciembre; para Port Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, o sea: 25 Enero, 22 Febrero, 21 Marzo 18 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio 8 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 28 Noviembre y 26 Diciembre, para Singapore y demás escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander, y Liverpool. Servicio por trasbordo de los puertos de la Costa Oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Austria.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán (Escalas facultativas) Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la Costa Occidental de Africa.

Regreso de Fernando Poo el 2, ahciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de la ida.

LINEA DE BRASIL PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao y Santander el 12, de Gijón el 13, de Coruña el 14, de Vigo el 15, de Lisboa el 16, y de Cádiz el 19, para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires, el 12 para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

METALES

Latón, cobre, plomo, anti monio, aluminio, zinc, al pacc, etcétera

ENRIQUE MARTINEZ INCHAUSTI Marqués del Puerto, 3 BILBAO

Amigo DÉBIL



Elixir CALLOL

de fuerza, vigor y juventud

Más de 9000 Médicos en España, practican todos o han tomado ellos a sus familias ELIXIR CALLOL

Preparado aprobado y recomendado por el Real Acordado de Medicina y Cirugía

DE ÚTILIDAD ABSOLUTA Y EFECTO RÁPIDO

COMO EN FARMACIAS Y QUÉMICAS

1.860,34 PESETAS POR 100

ha repartido en el último ejercicio

CAJA MUTUAL POPULAR

Se desean agentes productores en esa provincia.

Dirigirse por escrito a Velázquez, 3, Madrid.

Cargos vacantes con 2.000 pesetas de sueldo

Entidad bancaria de Madrid necesita nombrar un delegado para la capital y para los partidos judiciales más importantes de la provincia.

No obstante ser el trabajo de este cargo sencillo y compatible con otra ocupación, puede constituir para la persona que lo desempeñe un porvenir fijo para su vida.

El sueldo inicial 2.000 pesetas anuales, ampliable según su trabajo. Percibirá aparte comisiones, cuya cuantía puede exceder fácilmente al triple del sueldo. Preciso excelentes referencias y una garantía de acciones o en cédulas reembolsables con interés del 5 al 7 por 100 anual según plazo de imposición. Las solicitudes delalladas dirijanse al apartado 923.—MADRID.

PANTEONES

DE PIEDRA NATURAL

VALENTIN MOLINERO

Talleres últimos adelantos

Mayor, 66.—Madrid



DEBILIDAD, NEURASTENIA, CONSUNCIÓN, CLOROSIS, CONVALECENCIA

ANEMIA

VINO, JARABE Deschiens a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. — Da salud y fuerza. — PARIS.

AGRICULTORES INDUSTRIALES

Grupos moto-bombas para riego de fincas, eléctricos, a gasolina y de aceites pesados. Motores de todas clases y para todos los usos. Grandes existencias. Precios económicos. Garantía seria y por largo tiempo. Pídanse catálogos y presupuestos a ISLA Y VILLANUEVA

APARTADO NUM. 15.—BURGOS

AGRICULTORES!

Abonado con nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación, dirigiéndose al Comité del nitrato de sosa de Chile, Barquillo, 21, Madrid. Apartado número 5.

ESCUELA DE CHOFERES "ZACARIAS,"

GARAGE Y TALLERES: Bravo Murillo, 126.—MADRID

Enseñanza completa en autos modernos, desde 50 ptas. La mayor garantía de la enseñanza de esta escuela, es que NO SE PAGA NADA ANTICIPADO.

HAY COCHE «FORD» PEDIR REGLAMENTOS

SOLUCION BENEDICTO

DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

RESISTENTE CONTRA LA TUBERCULOSIS, NEFRITIS CRONICAS, BRONQUITIS Y DEBILIDAD EN GENERAL

DEPOSITO: DR. BENEDICTO SAN BERNARDO, MADRID

LO MEJOR PARA LAS CANAS

"LA HIGIENICA" Agua vegetal de Arroyo

Preparada en varias experiencias científicas con método de oro y plata, la mejor de todas las aconsejadas para restablecer progresivamente a los cabellos blancos su primitivo color. No contiene ni alcohol ni resaca. Es inofensiva, higiénica y recomendable, puede usarse con la mano como el agua la más recomendable tomada de la fuente. Se vende en todas las farmacias y peluquerías de España y América.

Deposito central: BERNARDO, 20 - Madrid. (Recomendar de los limitadores.)

El capitán "Sin Fatiga."

El mayor Herr Gott Sacrament se volvió vivamente, encontrándose cara a cara con el capitán Sin Fatiga.

La proporsición inesperada, el lenguaje y la actitud inesperada de la señora de Maillane le habían puesto fuera de sí.

Pero una vez que salió del pabellón de Cours-la-Reine, la idea de Colombe, única y exclusiva, volvió a apoderarse de él.

La conciencia de su desgracia y la ignorancia completa en que se hallaba respecto a la suerte de su amada y el medio de encontrarla, parecían ponerle un peso de plomo sobre el corazón. Juan fué a apoyarse contra un árbol

y miró desfilas, sin verlos, los brillantes carruajes, llenos de grandes señores y de elegantes damas que volvían de paseo, pues ya recordarán nuestros lectores que cuando salió Juan de aquella casa caía la tarde, y hacia la derecha, al otro lado del río, la cúpula de los inválidos brillaba de un modo fantástico, herida por los últimos rayos del sol que se ponía en un cielo que iba pasando rápidamente del azul claro al azul obscuro, y que iba a pasar más rápidamente aún del azul obscuro al violado.

Pero el amante de Colombe no notaba nada de esto, así como tampoco que los transeuntes iban siendo muy raros, más densa la niebla que subía del Sena y más negras las sombras de la noche.

En la calma que le rodeaba, y que se iba haciendo cada vez más profunda, sólo oía los latidos precipitados de su corazón y de sus sienas.

Con la mano derecha tentó su pulso izquierdo.

—Tengo fiebre—se dijo.—¡Dios mío! ¿Váis a quitarme hasta la claridad del espíritu y hasta la fuerza del brazo?

De repente, cuando Juan hacía estas tristes reflexiones, temiendo que su razón y su fuerza, únicos auxiliares con que podía contar, le abandonaran, un hombre pasó delante de él.

Sus ojos se de tuvieron maquinalmente en aquel hombre...

Su inteligencia pudo triunfar de su turbación...

Un recuerdo nació en él, claro y distinto:

Reconocía aquella capa color de yesca y al personaje que la llevaba.

Era uno de los dos hombres que les habían seguido a Colombe y a él desde la feria de Saint Laurent a la cantina del Luxemburgo.

Sí; aquel era el Hércules que había echado por tierra al compadre Luis bajo el peso de su puño, más duro y más pesado que un martillo.

¿Dónde iba aquel hombre?

Sin duda a reunirse con su cómplice, el del lazo verde botella.

La esperanza volvió a su corazón...

¡Ya tenía a uno de los infames que le habían arrebatado su tesoro!

Pronto tendría al otro...

Y una vez en su poder, les arrancaría el secreto del retiro donde habían ocultado a Colombe.

Empezó a seguir los pasos del individuo que llevaba la capa.

El andar de éste era vacilante y desigual, como ya saben nuestros lectores.

No había visto al pasar al oficial, porque, como ya sabemos, la oscuridad era densa.

El borracho caminaba en la íntima persuasión de que llevaba delante de él a aquel que, por el contrario, iba siguiendo sus pasos.

Porque Juan desde el momento en que encontró al mayor, había sido su sombra.

Primero le había seguido a alguna distancia, esperándole oculto en cual-